

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO

869.- El Consejo de Gobierno en fecha 2 de abril de 2012, ha procedido a la aprobación del siguiente Acuerdo:

I) Que con fecha 12 de marzo de 2012 se procede a la creación del Equipo de Trabajo para la elaboración de una Carta de Servicios de Museos de las Peñuelas (Museo de Arqueología e Historia de Melilla y Museo Etnográfico de las Culturas Amazigh y Sefardí).

II) Que, vista la documentación elaborada por el Equipo de Trabajo, los servicios/procedimientos que se incluye en la citada Carta de Servicios son los siguientes:

SERVICIOS/PROCEDIMIENTOS	DEFINICIÓN
Exposición permanente	Está organizada en 8 áreas que permiten hacer un recorrido histórico por Melilla y su entorno desde la Prehistoria hasta la actualidad (Prehistoria, fenicios, púnicos, mauros, romanos, islam, moderna y contemporánea), así como de la cultura Sefardí y Amazigh.
Exposiciones temporales	Para complementar la exposición permanente, los Museos ofrecen exposiciones temporales relacionadas con su temática y con el discurso expositivo de la colección expuesta permanentemente. Estas exposiciones pueden ser de producción propia o bien realizadas en colaboración con otras instituciones. Entre ellas destacan: «Piezas invitadas», «Piezas restauradas y «Nuevas adquisiciones».
Biblioteca y archivo	La biblioteca del Museo de las Peñuelas contiene publicaciones científicas de arqueología, museología, historia y arte. A sus fondos pueden acceder investigadores, estudiantes universitarios y profesores, que contiene la historia del Museo Municipal desde su fundación hasta la actualidad.